



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 26/2022
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 26 de octubre de 2022, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos e invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Adquisición de Equipo de Cómputo para Diversas dependencias, Solicitadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Publica y la Coordinación Administrativa de la Secretaria General de Gobierno, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la Ing. María Fernanda Mascareño Montoya, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

A continuación, se dio inicio al evento señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al Artículo 41 de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	PC Home, S.A. de C.V.	Electrónica	12
2.-	Tecnika G, S.A. de C.V.	Electrónica	22
3.-	Eleazar Humberto Díaz Espinoza	Electrónica	6

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PC HOME SA DE CV

A) Preguntas Administrativas:

1.- Pregunta: Para todas las partidas, Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que en caso de resultar adjudicados en más de una partida, nos permita facturar y entregar por partida ¿Se acepta nuestra solicitud?

Mania de Jesús RP

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



RESPUESTA: Se acepta su propuesta de facturar y entregar por partida.

2.- Pregunta: Todas las partidas, Plazo de entrega: la convocante señala que los bienes objeto de esta convocatoria, deberán, de entregarse en un plazo máximo de:

Partidas 1 a la 21, 60 (sesenta) días naturales a partir de la firma del contrato.

Partidas 22 a la 24, 45 (cuarenta y cinco) días naturales a partir de la firma del contrato.

Partidas 25 a la 31, 45 (cuarenta y cinco) días naturales a partir de la firma del contrato.

Partidas 32 a la 34, 50 (cincuenta) días naturales a partir de la firma del contrato.

Solicitamos a la convocante de la manera más atenta, que los productos solicitados en las partidas en mención, pueda reconsiderarse el plazo de entrega, **a un plazo máximo de 180 días naturales**, ya que a nivel mundial se cuenta con tiempos de entrega extendidos en la mayoría de los productos que cuentan con Microchips y semiconductores, derivado de esto se presentan entregas prolongadas, donde la industria de tecnología y automotriz se encuentra afectada, **¿Acepta la convocante nuestra petición con el compromiso de que este sería un plazo de entrega máximo?**

RESPUESTA: En el caso de las partidas, 1 a la 31 se extiende el plazo a 120 días naturales, ya que por la naturaleza del recurso no debe exceder al primer trimestre del año entrante.

En el caso de las partidas de la 32 a la 34, 50 días naturales a partir de la firma del contrato

Preguntas Técnicas:

1.- Pregunta. – Para todas las partidas: ¿Nos puede confirmar la convocante si las especificaciones técnicas son características mínimas y se podrán ofrecer equipos con características superiores sin ser motivo de descalificación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, las especificaciones señaladas en bases son mínimas, podrá ofertar superiores sin ser limitante para los demás participantes.

2.- Pregunta: Cartas del fabricante, nos puede confirmar la convocante si en las partidas **3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32 y 34** ¿Serán necesarias cartas del fabricante acreditando al licitante como distribuidor autorizado?

RESPUESTA: No se solicita carta del fabricante acreditando al licitante como distribuidor autorizado.

Deberá presentar carta original firmada por el participante, en la que avala la garantía de 3 años en partes, mano de obra y refacción.

En la partida 29 se elimina la carta del fabricante.

3.- Pregunta: Para todas las partidas donde se solicitan cartas del fabricante: Solicitamos a la convocante pueda permitirnos presentar cartas del fabricante en digital (Las cuales incluyan la información necesaria para confirmar su veracidad) **comprometiéndonos en entregarlas en original previo a la firma del contrato** ya que actualmente por la pandemia, a nivel mundial los fabricantes están laborando en Home Office o de manera híbrida y no se cuenta con firmas en

María de Jesús RR



físico por parte de las áreas legales o pudiera ser un tiempo más prolongado el contar con las cartas originales, por este motivo solicitamos nos permita entregarlas en formato digital a su entera satisfacción y revisión, **¿Acepta nuestra solicitud?**

RESPUESTA: No aplica.

4.- Pregunta. - Partida 3, ¿Nos puede confirmar la convocante si son necesarios los servicios de instalación, configuración y puesta a punto de esta partida, así como la ubicación donde se realizará este servicio?

RESPUESTA: Se deberá incluir, los servicios de instalación, configuración y puesta a punto de esta partida, la ubicación es en la Dirección General de Investigación Pericial de la Fiscalía General del Estado con domicilio en Vialidad Interna # 2217 Sur- Carretera a Navolato Km. 9.5, Aguaruto, Culiacán, Sinaloa. C.P. 80140.

5.- Pregunta. Partida 6, En la descripción técnica, se solicitan 3 Años de garantía en todo el equipo incluyendo baterías, será necesario presentar carta del fabricante que lo avale?

RESPUESTA: Deberá presentar carta original firmada por el participante, en la que avala la garantía de 3 años en partes, mano de obra y refacción.

6.- Pregunta Partidas 10, 11, 17, 22, 23, 25, 26 y 32 equipos de cómputo. Para ofertar algunas configuraciones solicitadas en las bases técnicas y garantizar los tiempos de entrega requeridos, como distribuidores autorizados, contamos con servicios de configuración con periféricos de terceros, para esto los equipos son adecuados por talleres certificados, manteniendo las garantías de fabricante, nos referimos como ejemplo a incrementar la memoria Ram que incluye como base un equipo, como ejemplo si incluye 8Gb en Ram, incrementar la memoria a 16Gb (Añadiendo un módulo extra de 8Gb o cambiando a un solo módulo de 16Gb según sea el caso) sin que esto invalide su garantía **¿Acepta la convocante que apliquemos los servicios donde sean requeridos para cumplir con lo solicitado?**

RESPUESTA: Si, se acepta su propuesta para las partidas 10, 11, 17, 22, 23, 25, 26 sin ser limitante para los demás participantes.

Para la partida 32 **Sí, es válida la configuración cumpliendo con los requerimientos mínimos, sin ser limitante para los demás participantes.**

7.- Pregunta Partidas 10, 11, 17, 22, 23, 25, 26 y 32 equipo de cómputo. Los equipos en su mayoría se solicitan con sistema operativo Windows 10, algunos en su versión HOME, versión no recomendada por su acotado esquema de seguridad y administración para el segmento gubernamental, incluyendo temas legales por ser para uso casero. **¿Acepta la convocante el cambio por equipos con sistema operativo de nueva generación Windows 11 profesional o bien en su defecto Windows 10 profesional?**

RESPUESTA: Para las partidas 10, 11, 17, 22, 23, 25, 26 y 32 se acepta su propuesta, los equipos deberán contar con licenciamiento de Windows en su versión Professional como mínimo.

Mano de Jesús
GES 26/2022
ACLARACIONES
3



8.- Pregunta Partidas 10 y 32 Workstation Torre/ COMPUTADORA DE ESCRITORIO con DVD-RW, las unidades ópticas de escritura son considerada una tecnología obsoleta, incluyéndose cada vez menos en los equipos de nueva generación **¿Acepta la convocante omitir esta característica en la partida 10 y 32?**

RESPUESTA: Para la partida 10, No se Acepta la Propuesta, ya que es un medio todavía ampliamente utilizado para las funciones que tendrán los equipos.

Para la partida 32 **Negativo, es recomendable que los equipos cuenten con esta unidad.**

9.- Pregunta. Partida 34, Nos puede confirmar la convocante si la garantía de este equipo sería igual que la garantía de la partida 6, ¿que son 3 Años de garantía en todo el equipo incluyendo baterías? ¿De lo contrario puede especificarnos la garantía mínima requerida?

RESPUESTA: Sí, la garantía mínima requerida son 3 años.

10.- Pregunta. Partida 34, Ya que los equipos solicitados son usados para proteger equipos de cómputo y las unidades consumen entre 150 y 200 watts solicitamos aceptar como mínimo equipos que soporten 500 watts de carga y supresor de picos de respuesta instantánea con 1000 Joules como mínimo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No, apegarse a las especificaciones técnicas del anexo I de la convocatoria.

TECNIKA GLOBAL, S.A. DE C.V.

A) Preguntas Administrativas:

1.- Pregunta: Punto 3.- Procedimiento del Concurso. Menciona será presencial, pero especifica deberá enviar sus propuestas en sobre cerrado en forma segura por servicio postal o mensajería. Podría la convocante aclarar si para la presentación debemos estar presentes los licitantes o si todavía se cuenta con las medidas de precaución por la pandemia que hemos atravesado y solo bastara con entregar los sobres en el lugar y fecha indicado

RESPUESTA: Los licitantes podrán estar presentes y entregar su propuesta en el acto, asimismo podrán enviar sus propuestas en **sobre cerrado**, que contendrá la documentación legal y de identificación, propuesta técnicas y económica, en forma segura por **servicio postal o mensajería**, o bien podrá entregar sus propuestas en **Sobre Cerrado** de forma personalizada mediante un propio en las oficinas señaladas anteriormente, señalando que es responsabilidad de los licitantes, presentar sus propuestas en tiempo y forma legales, mediante los medios que estime procedentes.

2.- Pregunta: Punto 4.- Acto de presentación y Aperturas de Propuesta. Inciso "A", Numeral II. Solicitan copia simple de poder legal de la persona que represente al licitante. Solicitamos a la Convocante acepte Carta poder simple expedida por el representante legal o propietario de la empresa a favor de la persona distinta a Él que asista al Acto. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Afirmativo.

Maniaco de Jesús RR

C

H

C

d

Je

R



3.- Pregunta: Punto 7.- Plazo de Entrega. Menciona diferentes tiempos en ciertos rangos de partida que comprenden desde los 45 días hasta los 60 días. Solicitamos a la convocante homologar a 60 días el plazo en especial a las partidas de equipo de cómputo ya que es el plazo mínimo que nos indican los fabricantes para entrega de esas partidas donde nos comentan aun presenta cortos en su producción por el desabasto. De algunos componentes. ¿Se acepta nuestra solicitud o indicarnos qué plazo máximo podrían extenderlo?

RESPUESTA: En el caso de las partidas, 1 a la 31 se extiende el plazo a 120 días ya que por la naturaleza del recurso no debe exceder al primer trimestre del año entrante.

En el caso de las partidas de la 32 a la 34, son 50 (cincuenta) días naturales a partir de la firma del contrato

4.- Pregunta: Punto 10.- Condiciones de Pago. Acepta la convocante Entrega y Facturación por partidas completas, esto con la finalidad de avanzar con el proceso de pago en partidas de productos que se pudieran estar entregando dentro o antes del plazo máximo. ¿se acepta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de facturar y entregar por partida.

B) Preguntas Técnicas:

5.- Pregunta: Partida 1. Lote de 15 discos. Requiere de 15 discos HDD de 2.5" SATA para laptop o desktop que incluya caja o chasis con conexión USB para utilizarlo de manera Externa. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se refiere a unidades de almacenamiento portátil con conexión USB.

6.- Pregunta: Partida 2. Solicitan Lote de 150 discos de 2.5" y base de 3.5". con base se refiere al bracket o adaptador para bahías de 3.5", ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Si, es correcta su apreciación.

7.- Pregunta: Partida 5. Solicitan Impresora con 2 bandejas máximo 5, se refiere a 2 bandejas incluidas estándar, con capacidad o crecimiento hasta 5 opcional no incluidos ¿es correcta nuestra apreciación o cuantas bandejas requiere estén incluidas?

RESPUESTA: La partida 5 es de Servidor de Computo, si se refiere a la partida 7 deberá contar con 2 bandejas incluidas como mínimo y un máximo de 5 bandejas incluidas.

8.- Pregunta: Partida 8. Solicitan 10 Licencias de Windows server Standard. Este licenciamiento es para 10 servidores físicos ¿es correcta nuestra apreciación?, ¿O en caso de que se sea un servidor físico para licenciar hasta 20 máquinas virtuales, recomendaríamos analizar y si se acepta 1 sola licencia de Windows Server Data Center que es mejor en costo/beneficio de ser este el escenario.'

RESPUESTA: Este licenciamiento es para 10 servidores físicos.

Mano defesis RR



9.- Pregunta: Partida 9. Solicitan 10 licencias de SQL Server Standard Core 2019 2core, y en relación con la pregunta anterior ¿lo requieren para 10 servidores físicos? En este producto Microsoft nos hace la precisión que se deben de licenciar por lo menos 4core por servidor independiente si es Físico o Virtual. En el entendido o asumiendo son 10 servidores físicos que utilizan SQL deberás licenciar 4 core por cada uno es decir necesitarían 2 licencias de SQL por cada servidor.

RESPUESTA: Deberá apegarse a lo solicitado en las bases.

10.- Pregunta: Partida 19 Solicitan Circuito cerrado de Televisión con un NVR con un disco de 4TB y 16 cámaras de 4K. ¿La Convocante ya cuenta con otro tipo de almacenamiento de mayor capacidad? Lo anterior debido a que 4Tb para la cantidad de cámaras y resolución es poco espacio que podría dar soporte de grabación entre 7y 10 días solamente. ¿Es la capacidad que requieren?

RESPUESTA: Deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria. Las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I son mínimas, podrá ofertar similares o superiores sin ser limitante para los demás participantes.

11.- Pregunta: Partida 19 Solicitan Circuito cerrado de Televisión con cámaras DS-2CD2683G1-IZ, este modelo ya se encuentra discontinuado por el fabricante y ya no se surte más. El modelo sustituto es 2CD2683G2-IZS (Bala IP 8 Megapíxel (4K)/ Lente Mot. 2.8 a 12 mm / 60 mts IR EXIR /Exterior IP67 / IK10 / WDR 120 dB / Poe / Video analíticos (Filtro de Falsas Alarmas) / Ultra Baja Iluminación / Entrada y Salida de Audio y Alarmas). ¿Se acepta modelo sustituto?

RESPUESTA: Si, se acepta su propuesta, sin ser limitante para los demás participantes.

12.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan con Procesador Core i7-10700 y Descripción con frecuencia base de 3.6 GHz y máxima en velocidad turbo de 4.3 GHz, 4 cores, 8 Hilos, 6 Mb de caché L2, 65w de TDP, velocidad de Bus a 8GT/s o su equivalente en desempeño. Solicitamos a la Convocante especificar si requieren Procesador Intel Core i7 o i3, debido que mencionan i7 de decima generación, pero la descripción corresponde a un i3 de decima generación. Haciendo mención también que los fabricantes actualmente están integrando procesadores de 12va Generación para los nuevos equipos y ya no será posible incluir los de 10ma.

RESPUESTA: afirmativo, se refiere a un Procesador Intel Core i7, con el rango de frecuencia como mínimo en el anexo 1 de las bases.

13.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Chipset H470 o superior, Solicitamos a la Convocante considere Mínimo Chipset de la Serie Q, debido que la serie H son enfocados a equipos de gama baja y/o caseros mientras que los Q están orientados a equipos empresariales que van más acorde a la configuración requerida en estas bases- ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: afirmativo, el Chipset H470 es el mínimo requerido.

14.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan memoria Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual channel) DDR4 a 3200 MHz ECC con crecimiento 128 GB. Hacemos conocimiento a la convocante que las memorias con ECC son de uso y funcionales en equipos tipo Workstation

Mania def...
12



y Servidores con procesadores Intel XEON o superior, en equipos con procesadores Intel Core i no es funcional y solo encarece el equipo, solicitamos a la convocante acepte memorias de tipo nECC (non ECC), ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: negativo, la capacidad máxima de crecimiento o escalabilidad será de 128 GB, la característica mínima solicitada es de 16 GB.

15.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan memoria Mínimo 16 GB (2 x 8 GB para abrir dual channel) DDR4 a 3200 MHz ECC con crecimiento 128 GB. El crecimiento del hasta 128GB equivale al 800% de la memoria base instalada de 16GB en dos DIMM y que ya se utilizan dos slot, Acepta la convocante el equipo cuente con crecimiento hasta 64GB sin ser limitante para los demás licitantes ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Deberá apegarse a las bases.

16.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Conectividad inalámbrica Que tenga capacidad Wifi que soporte los estándares IEEE 802.11b, 802.11g y 802.11n, Bluetooth, la tarjeta de este tipo o protocolo ya se encuentra discontinuada por el fabricante, solicitamos ala convocante acepte al menos Conectividad Realtek Wi-Fi6 RTL8852BE 802.11ax 2x2 with Bluetooth® M.2 Combo Card, ¿se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria. Las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I son mínimas, podrá ofertar similares o superiores sin ser limitante para los demás participantes.

17.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Tarjeta de video 1 GB de memoria de video dinámica o superior, esta tecnología o descripción la dejaron de manejar hace más de 5 años por los fabricantes, solicitamos a la convocante prescindir de esta descripción ya que no se encuentra en las fichas técnicas y ya no es una funcionalidad habilitada en los equipos por la constante evolución y cambios tecnológicos que han sido mejores y en su lugar acepte Intel® UHD Graphics 730 Integrados o superior. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Deberá apegarse a lo solicitado en la convocatoria. Las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo I son mínimas, podrá ofertar similares o superiores sin ser limitante para los demás participantes.

18.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Seguridad física Ranura para candado electrónico o mecanismo de bloqueo en T, sensor de apertura de chasis. El candado Electrónico o Solenoide es opcional y deberá soportarlo o que cuenta con un solo mecanismo de seguridad. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta la apreciación

19.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Seguridad física Ranura para candado electrónico o mecanismo de bloqueo en T, sensor de apertura de chasis. El sensor de apertura debe venir integrado de fábrica. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Sí, es correcta la apreciación

Maria de Jesús RP
GES 26/2022
ACLARACIONES
7



20.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Unidad óptica DVD+/-RW SATA Interno. Solicitamos a la convocante deje como opcional este requerimiento ya que actualmente los Fabricantes ya lo consideran como Obsoleto y hace algunos años dejaron de integrarlos como estándar en equipos Desktop y Laptops. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: No, es recomendable que los equipos cuenten con esta unidad.

21.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Pruebas de uso rudo Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante. Hacemos conocimiento a la convocante que una norma o certificación que avale la prueba de Hongos no se cuenta o no aplica para equipos de cómputo, los fabricantes utilizan materiales y revestimientos en sus equipos que mitigan la proliferación de hongos. Solicitamos a la convocante deje como opcional este requerimiento. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Sí, se acepta la solicitud. Sin ser limitante para los demás licitantes.

22.- Pregunta: Partida 32. Computadora de Escritorio Solicitan Pruebas de uso rudo Deberá de cumplir con al menos las siguientes pruebas: temperaturas extremas, altas temperaturas, bajas temperaturas, arena y polvo, humedad, hongos, deberá de ser avalado con carta original del fabricante. Hacemos conocimiento a la convocante que una norma o certificación que avale la prueba de Hongos no se cuenta o no aplica para equipos de cómputo, los fabricantes utilizan materiales y revestimientos en sus equipos que mitigan la proliferación de hongos. Solicitamos a la convocante acepte carta digitalizada para la presentación de propuestas y presentación de la carta en original para el acto de fallo o antes de la firma de contrato en caso de resultar adjudicado, esto debido a los tiempos y procesos de emisión de cartas que se realizan en la CDMX por los fabricantes. ¿Se acepta nuestra solicitud?

RESPUESTA: Sí, se acepta la solicitud. Sin ser limitante para los demás licitantes.

ELEAZAR HUMBERTO DÍAZ FONSECA

A) Preguntas administrativas:

1.- Pregunta: para todas las partidas, ¿en caso de ganar la adjudicación de la licitación podemos facturar independiente por cada partida?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de facturar y entregar por partida.

2.- Pregunta: Para todas las partidas. ¿Podemos incrementar y homologar el lapso de todas las partidas para la entrega de los equipos a 60 días hábiles?

RESPUESTA: En el caso de las partidas, 1 a la 31 se extiende el plazo a 120 días naturales, ya que por la naturaleza del recurso no debe exceder al primer trimestre del año entrante.

En el caso de las partidas de la 32 a la 34, 50 días naturales a partir de la firma del contrato

Mano de Jesús



B) Preguntas técnicas:

1.- Pregunta.- Para todas las partidas: se puede modificar en los equipos que no cumplan las características solicitadas anexarles el hardware faltante sin que eso sea motivo de descalificación.

RESPUESTA: Sí, es válida la configuración cumpliendo con los requerimientos mínimos, sin ser limitante para los demás participantes.

2.- Pregunta.- Para todas las partidas: en caso de que no se encuentre el equipo con las características solicitadas se podrá cotizar en un rango mayor a lo solicitado?

RESPUESTA: Las especificaciones técnicas son mínimas, podrá presentar superiores, sin ser limitante para los demás licitantes.

3.- Pregunta.- Para la partida 3: ¿en qué área de Gobierno del Estado será la entrega del equipamiento de hardware y software? ¿Sería en un punto fijo?

RESPUESTA: Los bienes, motivo de la presente convocatoria a la Licitación deberán ser entregados en:

Partidas 1 a la 21 en las oficinas de la Fiscalía General de Justicia: Blvd. Enrique Sánchez Alonso No. 1833 Nte. Desarrollo Urbano Tres Ríos Culiacán, Sinaloa.

Partidas 22 a la 24 en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, ubicadas en Carretera a Navolato Km. 12.5, Col. Bachigualato, Culiacán, Sinaloa.

Partidas 25 a la 31, en las oficinas del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, ubicadas en Calle Antonio Rosales No. 543 ote., Col. Centro, Culiacán, Sinaloa

Partidas 32 a la 34, en el Área de Sistemas de la Dirección del Registro Civil, ubicada en la planta bala de la Unidad de Servicios Estatales, Blvd. Pedro Infante s/n, Desarrollo Urbano Tres Ríos, Culiacán, Sinaloa.

4.- Pregunta.- Para la partida 3: ¿es necesario el servicio de instalación, configuración y puesta en punto fijo o solo la entrega del equipamiento?

RESPUESTA: afirmativo, deberá incluir, los servicios de instalación, configuración y puesta a punto de esta partida.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Mano de Jesús RR



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	Lugar
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	02 de noviembre de 2022	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:00 horas, del día 26 de octubre de 2022.

Esta acta consta de 11 (once) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

PC Home, S.A. de C.V.

Lic. Rodolfo Antonio Valenzuela

TECNIKA GLOBAL, S.A. de C.V

Lic. Juan Carlos Jacobo Jacobo

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre

Dependencia

Firma

Ing. María Fernanda Mascareño Montoya

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración

Lic. Arturo Redondo Aramburo

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno

Manía defesic RP

R



Lic. Jorge Antonio Aguirre Pablos

Representante del Secretariado
Ejecutivo del Sistema Estatal de
Seguridad Pública

Lic. Abel Manjarrez Campos

Representante de la Coordinación
Administrativa de la Secretaría
General de Gobierno.

Lic. María de Jesús Rendón Rivera

Representante de la Coordinación
Administrativa de la Secretaría
General de Gobierno.

Lic. José Ángel Sánchez del Real

Representante de la Coordinación
General de Desarrollo Tecnológico y
Proyectos Especiales

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Arq. Rina Guadalupe Valenzuela
García

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas

----- **FIN DEL ACTA** -----